

ALEMANIA

CONSUMO DE MATERIAL
DE OFICINA

Resulta sorprendente la cantidad de cosas que gasta la Administración Pública. Tan sólo el Municipio de Stuttgart necesita para sus 3.000 máquinas de escribir unos 25.000 kilos de papel por año, y 8.000 cintas nuevas. Además gasta 3.000 tipos de impresos, algunos de los cuales tienen una tirada de 100.000 ejemplares. El número total de impresos utilizados a lo largo del año representan una cifra de seis ceros. En el almacén central se entregan por año 2.500 cajas de 2,5 millones de clips, 10.000 carpetas y 115.000 lápices. Además se consumen todos los años tres cuartos de tonela-

da de goma de borrar y 10.000 blocks de taquigrafía.

REAJUSTE EN LA JORNADA DE TRABAJO
DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Los funcionarios y empleados de la Administración Central de la República Federal Alemana no trabajarán en lo sucesivo durante el segundo ni el cuarto sábado de cada mes. Esta decisión ha sido tomada recientemente por el Gabinete Federal. Al mismo tiempo se estableció que, como compensación, la jornada laboral se prolongará tres cuartos de hora todos los días durante, por tanto, hasta las diecisiete treinta en lugar de hasta las dieciséis cuarenta y cinco.

ARGENTINA

NUEVO HORARIO
EN LAS OFICINAS PÚBLICAS

El día 15 de abril comenzó a regir en toda Argentina un nuevo horario para la Administración Pública. El trabajo se realizará ininterrumpidamente durante ocho horas, de nueve treinta a diecisiete treinta, con media hora de descanso para que los empleados puedan merendar o tomar un refrigerio. En cuanto al alcance del nuevo horario administrativo, será de aplicación en toda la Administración nacional, dependencias oficiales

autónomas y organismos descentralizados, con excepción de aquellos servicios que, por su índole, exijan un horario especial, tales como los que cumplen los organismos de seguridad, de vigilancia, hospitalarios, etc.

DEFICIENTE UTILIZACIÓN
DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

La prensa argentina ha puesto de relieve las deficiencias que se observan en los servicios públicos municipales, pese al progresivo aumento de los impuestos. Consideran que esta situación

se debe principalmente a que los nuevos ingresos se destinan al pago de dietas y aumentos de sueldos, en lugar de invertirse en la conservación de pavimentos urbanos, en el alumbrado público, en el arreglo de calles y paseos y, en general, en la ejecución y reparación de las obras y servicios necesarios.

ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS

El señor Batrosse, nombrado recientemente Subsecretario de Obras Públicas, manifestó que la primera etapa de la gestión de la Secretaría Técnica será crear un ordenamiento tal que le permita tener la suficiente capacidad para conducir con éxito y eficiencia las futuras realizaciones en materia de obras públicas. Subrayó que ese ordenamiento debe tender, en su aspecto orgánico y funcional, a dotar de mayor agilidad y eficacia nuevos esquemas, de manera que puedan aprovecharse al máximo la capacidad de cada uno de los funcionarios. Indicó luego su intención de suprimir todo matiz político dentro del engranaje técnico-administrativo, y terminó poniendo de relieve la necesidad de dotar a la Secretaría Técnica de los elementos de trabajo necesarios, es decir, de darle una nueva instrumen-

tación legal, total y coordinada, que sustituya a la actualmente en vigencia, superada desde hace muchos años por los avances de la técnica de la legislación y por el ritmo acelerado en que en la actualidad se mueve el mundo.

LOS PROBLEMAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

En el local de la Asociación de Trabajadores del Estado se celebró, el pasado día 16 de marzo, una conferencia de prensa, en el curso de la cual el Secretario general del Consejo directivo, señor Trippe, expuso los principales problemas que tienen planteados los funcionarios públicos argentinos y sus posibles soluciones. Subrayó especialmente las dificultades que existen en relación con el plan de austeridad que se ha propuesto el Estado argentino, con la necesidad de que se reglamente el cese con indemnización de los empleados, con la reincorporación de los cesantes y con el horario de trabajo de los funcionarios públicos. En torno a esta última cuestión expresó que los empleados están conformes con trabajar de lunes a viernes, y que este régimen ha dado ya resultados efectivos en lo que respecta al rendimiento y a la ordenación administrativa.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA EUROPEA

DISCUSIÓN SOBRE LA SEDE DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

La Comisión de Asuntos Políticos de la Asamblea Parlamentaria Europea ha encargado a M. Herman Kopf (cristiano demócrata alemán) la

elaboración de un informe, que deberá presentar a la Asamblea en mayo próximo, en torno al problema de la sede de las Instituciones Europeas. La Comisión ha decidido pedir a los Gobiernos de los países miembros que, en el caso de que no consigan llegar a un acuerdo sobre este punto, establezcan

la sede de la Asamblea Parlamentaria en un lugar susceptible de llegar a ser un «distrito europeo».

Por otra parte, se puso de relieve la necesidad de que las instituciones europeas se reúnan, en el plazo más breve posible, en una sola localidad, pues los gastos suplementarios que re-

sultan de la falta de una sede única, se elevan a cien millones de francos belgas al año. En este sentido M. Alain Peyrefitte informó a la Asamblea que la Comisión del Mercado Común gastará en 1959 cuarenta y cinco millones de francos belgas en alquiler de locales.

B E L G I C A

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas de Bruselas anuncia la celebración del XI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que tendrá lugar entre los días 30 de agosto y 3 de septiembre de 1959 en Wiesbaden (República Federal Alemana). Los temas a tratar son: La transmisión de poderes a las instituciones autónomas, comprendiendo entre ellas a los organismos profesionales

y a las Universidades.—La estructura y el funcionamiento del Ministerio de Hacienda.—El incremento de la eficacia de la Administración por las ventajas concedidas al personal.—La automatización y sus problemas en el seno de las administraciones públicas.

Una reunión especial, reservada a los profesores de Universidad, examinará las conclusiones del libro de A. Molitor «La enseñanza superior de las Ciencias Sociales: Administración Pública» (UNESCO, 1958).

CONSEJO DE EUROPA

ASOCIACIÓN ECONÓMICA EUROPEA ENTRE LOS «SEIS» Y LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA O. E. C. E.

La Comisión política de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa reconoció —después del informe del señor Marinus van der Goer van Naters (socialista, Países Bajos)— la necesidad de que la Asociación económica europea entre los «seis» y los demás miembros de la O. E. C. E. se en-

cuadre en el seno de la O. E. C. E. con el fin de evitar la creación de un nuevo organismo europeo. Asimismo, se pronunció en favor de que se refuercen los poderes de la O. E. C. E., que debería convertirse en el «ejecutivo» de la nueva asociación económica europea. Por último, examinó la racionalización de las instituciones europeas y el posible reparto de las atribuciones de cada una.

E S P A Ñ A

COLOQUIOS HISPANO-NORTEAMERICANOS SOBRE ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Entre los días 11 y 17 de abril se han desarrollado en Madrid «Los coloquios hispano-norteamericanos sobre

alta dirección de empresas» organizados por la Asociación para el Progreso de la Dirección, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Productividad y de la International Cooperation Administration (I. C. A.). Durante

estos días se celebraron una serie de conferencias y discusiones entre hombres de negocios españoles y norteamericanos en torno al papel y funciones que corresponden a la dirección en el mundo actual de los negocios.

Estos coloquios, como señaló el Embajador de los EE. UU. en Madrid en el discurso que pronunció en el acto inaugural, «representan uno de los resultados más importantes del programa de intercambio técnico entre España y Norteamérica».

CURSO DE RELACIONES HUMANAS

La Comisión Nacional de Productividad Industrial inició el día 20 de abril un Curso sobre las siguientes materias: Origen y desarrollo de las relaciones humanas en la industria.— La naturaleza de la conducta humana. La organización informal de la empresa.— Selección y distribución del personal.— Formación del personal.—

Los incentivos.— La Comunicación.— El Consejo de la Industria.— Dirección de reuniones.— Solución de problemas por la dirección.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

El pasado día 19 de abril se creó en Barcelona la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, con la misión de formar a los jóvenes para que puedan, en su día, encargarse de la dirección de las empresas. Para ingresar en la Escuela se exige el título de Bachiller en Ciencias o Letras, haber aprobado el preuniversitario y no ser mayor de veintitrés años. No se trata de un complemento de las enseñanzas técnicas o universitarias, sino de una carrera distinta e independiente, que durará cinco cursos, y en la que se harán estudios preparatorios e instrumentales, formativos y humanos, empresariales, económicos, comerciales y jurídicos, etc.

F R A N C I A

UN NUEVO CENTRO DE RELACIONES PÚBLICAS PARA LA AGRICULTURA

La Asamblea General del Círculo Nacional de Jóvenes Agricultores, presidida por el señor Hubert Buchoux, reunida en París, ha decidido promover, en colaboración con todos los organismos de este sector, la creación de un «Centro de Relaciones Públicas para la Agricultura», con la función de informar a la prensa de sus problemas y actividades y de mantener relaciones permanentes con los representantes de los órganos informativos, tanto centrales como periféricos.

CENTRO MINISTERIAL DE INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

Un reciente decreto ha aprobado en Francia la instalación definitiva de un Centro Internacional Ministerial de informaciones administrativas, creado en plan experimental hace dos años. Este Centro facilita por teléfono, a quien lo requiere, toda clase de informaciones de carácter administrativo. El éxito de esta iniciativa ha ido en aumento: en un año el número de peticiones se ha duplicado, y, en la actualidad, los 25 funcionarios del Centro deben contestar a una media de

600 llamadas diarias. En vista de la gran acogida que ha tenido esta iniciativa, se está estudiando la posibilidad de adoptar otros nuevos medlos semejantes de entrar en comunicación con el público.

**CONTROL DE LAS JURISDICCIONES
CIVILES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS
ESTADOS DE LA COMUNIDAD**

El Comité de Ministros de Justicia de los doce Estados de la Comunidad, reunido el pasado día 23, acordó someter al próximo Consejo Ejecutivo de la Comunidad, que tendrá lugar en París el 4 de mayo próximo, un proyecto que establece el control de las jurisdicciones civiles y administrativas de cada uno de los Estados por el Tribunal de Casación y el Consejo de Estado.

**ORDENACIÓN DE LA AYUDA
Y COOPERACIÓN TÉCNICA
A LA COMUNIDAD**

La estructura administrativa y el funcionamiento de la ayuda y de la cooperación técnica entre la República y los Estados miembros acaban de ser definidos en cuatro decretos aparcidos el día 27 de marzo último. M Lecourd, Ministro de Estado, ha sido encargado de ejercer por delegación las atribuciones que corresponden al Primer Ministro, relativas a esta asistencia técnica. Será, pues, dicho Ministro de Estado el que elaborará y someterá al Gobierno de la República las directrices de la política de ayuda y cooperación. Los programas definitivos serán fijados por un Comité interministerial, del que formarán parte, bajo la presidencia de M. Debré, los Ministros de Estado, de

Hacienda, de Asuntos Económicos y de Asuntos Exteriores, así como un cierto número de personalidades interesadas, especialmente aquéllas que estén encargadas de asuntos que afecten a toda la Comunidad.

«OFICINAS MUDAS»

La Administración de los P. T. T. (Correos, Telégrafos y Teléfonos) proyecta la creación de unas «oficinas mudas», que servirán para descongestionar las agencias de correos, ofreciendo al público un servicio permanente para las operaciones simples. Consistirán en una cabina telefónica, un distribuidor de sellos y un distribuidor de «bonos de correos». El distribuidor automático de sellos permitirá obtener sellos sueltos o tacos de sellos, que costarán 200 francos y serán de dos clases: de ocho sellos de 25 francos (tarifa de una carta), o bien de 10 sellos de 20 francos (tarifa de una tarjeta postal). «El «bono de correos» (que podrá adquirirse en todas las taquillas) valdrá una cantidad fija y se pagará al portador sin que sea necesario justificar la identidad.

Las «oficinas mudas», accesibles al público de día y de noche, se instalarán en los lugares más concurridos de las ciudades (estaciones, aeródromos) y en los grupos de inmuebles alejados de las Agencias de Correos.

**JORNADAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN**

Los días 22 y 23 de mayo tendrán lugar en París unas Jornadas Internacionales de Información, organizadas por la Oficina de Tiempos Elementales. Se presentarán diversas comunicaciones en torno al estudio del

trabajo administrativo, pues es indudable que el trabajo de oficina tiene cada día más importancia y desarrollo, habiendo adquirido una complejidad que no cesa de aumentar tanto

en objetivos como en medios. En consecuencia, el tema general de estas Jornadas Internacionales será: «Lo que el estudio del trabajo administrativo aporta a la Empresa.»

I N D I A

CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA

Mr. E. M. Sankaran Nambudiripad, Ministro Jefe de la región de Kesala, dijo que el Gobierno se proponía reformar las disposiciones vigentes, con el fin de terminar con la corrupción administrativa. Informó que se estaba preparando un Estatuto, que pronto

será presentado ante la Asamblea, en el que se rectificarán todos los abundantes defectos técnicos de la actual legislación. Indicó también que la nueva Ley comprenderá a todos los Ministros, y que para su elaboración se pedirá la colaboración del Gobierno central.

I N G L A T E R R A

INGRESO

EN EL CIVIL SERVICE

El Departamento del Tesoro ha anunciado que se ampliarán las bases para entrar en las clases ejecutiva y auxiliar del Civil Service. Esta ampliación se refiere fundamentalmente a la edad, cuyo límite superior se eleva de diecinueve a veinticuatro años en la clase ejecutiva. En cuanto al ingreso en la clase auxiliar, podrá hacerse hasta los diecinueve años, excepto en aquellas regiones, como Londres, donde por la escasez de personal se autoriza la entrada a los comprendidos entre diecinueve y cincuenta y nueve años.

AUMENTO DE SUELDO

A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESTINADOS EN EL EXTRANJERO

Siguiendo la línea de las innovaciones introducidas últimamente, se ha acordado mejorar el sueldo de aquellos funcionarios públicos que tienen que dejar a su familia en la Gran Bretaña cuando son destinados al extranjero. El aumento equivaldría al que existe en el Servicio Exterior, es decir, desde ciento veinte libras cuando sólo exista un hijo, hasta un máximo de doscientas en caso de que haya tres o más. Asimismo, el Estado se compromete a pagar los gastos de traslado a aquellos niños que hayan pasado un año completo separados de sus padres.

S U I Z A

JORNADA DE TRABAJO

En espera de la aparición de la nueva Ley Federal sobre el Trabajo, la Unión Sindical Suiza y la Federación de Sociedades Suizas de Empleados, persuadidas de que la reducción de las

horas de trabajo constituye una exigencia lógica y convencidas de que la realización de este postulado requiere la colaboración de todos los obreros y empleados, han decidido de común acuerdo proponer la disminución de la jornada laboral a cuarenta y cuatro

horas semanales. Igualmente han manifestado su deseo de que las agrupaciones de patronos y trabajadores lleguen a un acuerdo que sirva de base

para una reglamentación relativa a la reducción de la jornada de trabajo, tanto por medio de la Ley como de convenios colectivos.

Y U G O S L A V I A

SEMINARIOS DE «SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA»

En la Administración Pública yugoslava se emplean cada vez más los modernos métodos de la investigación del trabajo. El Instituto para la Organización de la Administración y Economía (Belgrado) organizó en el año 1958 nueve Seminarios de «Simpli-

ficación administrativa» en varias ciudades del país. El programa uniforme de estos Seminarios, de una semana de duración, abarcó la introducción a la organización de los servicios de simplificación, el registro de procesos de trabajo, otros métodos de racionalización y el cálculo de las futuras necesidades de personal.